



Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha

SECRETARÍA GENERAL SEGURIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las distintas fases en que se encuentran los procedimientos sancionadores incoados a los interesados que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación de las mismas en el último domicilio conocido, éstas no se han podido practicar.

Contra las resoluciones de recurso de alzada, que ponen fin a la vía administrativa, artículo 109 a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tenga Ud. su domicilio, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10, número 1, en relación con el artículo 14, número 1, Segunda, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 46, número 1, de la Ley anteriormente citada. Se advierte que una vez transcurrido dicho plazo, sin que la sanción haya sido abonada, se continuará la tramitación que corresponda para proceder a su exacción por vía ejecutiva.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Toledo), pudiendo ser consultados en el plazo anteriormente citado.

N.º EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LEGISLACIÓN	SANCIÓN €
1825/2011	04228468X	ISAAC MAYA IGLESIAS	L.O. 1/1992 - 25.1	301
1096/2012	03856857X	BEATRIZ TORMO POSTIGO	L.O. 1/1992 - 23.c)	400
1165/2012	53461978L	IRIS TORRES RODRIGUEZ	L.O. 1/1992 - 25.1	600
676/2013	04243304B	HICHAM ZARHI LABBI	L.O. 1/1992 - 25.1	301
693/2013	03861606K	JOSÉ IGNACIO PAVÓN BERNAL	L.O. 1/1992 - 25.1	400
872/2013	X4546257P	DILSON NORBELY TORRES BAQUERO	L.O. 1/1992 - 25.1	301
925/2013	03943591B	RICARDO OGALLAR JORDAN	L.O. 1/1992 - 26.i)	150
950/2013	03913998L	CRISTIAN HERRADÓN MARTÍN	L.O. 1/1992 - 25.1	301
1595/2013	03836784Q	LUIS CARROBLES PINTADO	L.O. 1/1992 - 23.a)	301

Toledo 8 de mayo de 2015.-El Secretario General, Juan Carlos López Valencia.

N.º I.-4199